Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La compañía TELEWEI S.A.., se constituyó mediante escritura pública y fue inscrita en el Registro Mercantil Notaria No 32 con fecha 25 de Marzo del 2004.

El objeto social de la compañía TELEWEI S.A. es: venta al por mayor, instalación y mantenimiento de productos de telecomunicación e informática. Adicionalmente venta al por mayor de material eléctrico y electrónico, instalación y reparación de equipos de transmisión, equipos de control y distribución eléctrica. Incluye instalación y reparación de equipos de medición y pruebas, equipos, componentes y materiales utilizados en redes eléctricas y de telecomunicaciones.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía TELEWEI S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB), así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía TELEWEI S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía TELEWEI S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre 2019.

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Cuentas por cobrar.-

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de muebles y enseres, equipo de computación, vehículos, instalaciones, instalaciones, maquinaria y equipo,

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

y adecuaciones son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2017 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, sin embargo existen algunas excepciones para las pequeñas empresas que comprenden un rango desde 1001 a 1.,000.000 de Dólares Americanos; las empresas que están en paraísos fiscales y las empresas golpeadas por el terremoto del año 2016; aplicarán una tarifa de impuesto a la renta del 22%. Incorporándose a este proceso desde el 1 de enero del 2019. No obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 De 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acurdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

Pago mínimo de impuesto a la renta.- Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir,

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a la renta se describe en la Nota 19 del presente informe.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad Número de fallecidos por 100,000 vivos

Edad	Hombres	<u>M ujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>M ujeres</u>
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

(a) Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

Reconocimiento de ingresos.-

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(1) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se resume de la siguiente manera:

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciem	Diciembre 31,	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>	
	(en U.S.	dólares)	
Caja chica	500.00	500.00	
Bancos	230548.6	18805.99	
	2		
	<u>230548.6</u> 2 _	<u>19305.</u> 99	

(2) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2018	
		5. dólares)
Cuentas por cobrar Cuentas por cobrar comerciales Cuentas por cobrar relacionada(Nota 3)	81609.65 0.00	133271.60 0.00
Cuentas por cobrar empleados Préstamos empleados	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar Anticipo proveedores Otros	0.00	0.00
	<u>81609.6</u> 5	<u>133271</u> .6 0

(3) Activos por impuestos corrientes

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El resumen de activos por impuestos corrientes se conforma de la siguiente manera:

Diciembre 2019 31, 2018 (en U.S. dólares) 3) 103955.79 8135.00

Retenciones en la fuente impuesto a la ren*(na)* ta 23) 103955.79 8135.00 Crédito fiscal por IVA 12893.48 79157.87

<u> 116849.2</u>7 <u>87292.87</u>

(4) Propiedades y equipos

Un resumen y movimiento de propiedades y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u> 201</u> 9	<u> 2018</u>
	(en U.S.	dólares)
Obras en proceso	0.00	0.00
Equipo de oficina	0.00	0.00
Muebles y enseres	7271.08	3991.08
Equipo de computación	7361.6	3064.93
Vehículos	55045.0	0.00
Instalaciones	0.00	0.00
Depreciación acumulada	_(14465.79) _	(3220.78)
	55211.97	3835.23

El movimiento de propiedades y equipo es como sigue:

(Ver detalle en la página siguiente)

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(5) Otros activos

Los otros activos se encuentran conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)
Garantias Accion ∉ ÿ	0.00 0.00 0.00 0,00
	0.00 0,00

(i) Corresponden a inversiones en acciones mantenidas en la Compañía BODEGAS y COMERCIO S.A. BODECOMSA.

(6) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se hallan conformadas de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u> 2018</u>
	(en U.S	. dólares)
Préstamo bancario Banco Pichincha Sobregiro bancario	0.00 ———0.00——-	0.00
	0.00	0.00

(7) Cuentas por pagar y otras documentos por pagar

Las otras cuentas por pagar y otros documentos por pagar se componen de la siguiente manera:

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	2019	<i>2018</i>
	(en U.S	. dólares)
Cuentas por pagar comerciales Cuentas por pagar relacionad(asota 3)	1028.9 4 0.00	258.53 0.00
Otras cuentas por pagar	604.80	<u>15651.</u> 25
	1633.74	<u>15909.</u> 78

(8) Obligaciones corrientes

Un resumen de las obligaciones corrientes se conforma según el siguiente detalle:

	Diciembr 2019	Diciembre 31, 2019 2018	
	(en U.S. d	(en U.S. dólares)	
Con la Administración tributaria Impuestos a la renta por pagar <i>(Nota 2</i> Impuestos por pagar	<i>3)</i> 2675.56 0.00	12238.28 0.00	
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Aportes Fondos de reserva Préstamos	Social 516.29 0.00 0.00	338.89 0.00 0.00	
Otras cuentas por pagar Sueldos por pagar	0.00	0.00	
=	<u>3191</u> .8 <u>5</u>	<u>12577.</u> 17	

(9) Pasivos acumulados

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un detalle de los pasivos acumulados se conforma según el siguiente detalle:

	Diciem <u>201</u> 9	bre 31, <i>2018</i>
	(en U.S	. dólares)
Décimo tercer sueldo Décimo cuarto sueldo Sueldos Participación trabajado(Aleta 23)	2313.38 2097.84 1218. <u>94</u> 0.00	1310.7 \$310.6 0.00 0.00
	<u> 5630.16</u> _	<u>2621.4</u> 2

(10) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se hallan conformadas de la siguiente manera:

	Dici	embre 31,
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
	(en l	J.S. dólares)
Pago Tarjeta Corporativa	2718.52	1820.24
Préstamos bancarios	30000 <u>0.00</u> 00	.00
	<u>302718.52</u>	1820,2

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Otros Pasivos no Corrientes

Un detalle de Otros Pasivos no corrientes es como sigue:

	<i>2019</i>	nbre 31, <i>2018</i> 5. dólares)
Beneficios a los Empleados Ctas y Dctos por pagar no corrientes	12975.25 0.00	12975.25 0.00
	<u>12975.2</u> 5	<u>12975.2</u> 5

(12) Patrimonio de los accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Compañía es de US\$ 29130.00, el mismo que se halla dividido en 29130 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas de US\$ 1 cada una, un detalle a continuación:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)
Capital social Gu Zuqiang Edison LLano	29120.00 29120.00 10.00 10.00
	<u> 29130.</u> 00 <u>29130.0</u> 0

Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Otros resultados integrales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

(13) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

Diciembre 31,	
<u> 2019</u>	<u> 2018</u>
(en U.S	S. dólares)
832100.2	877979.29
<u>9 1910.2</u>	164.43
9	
<u>834010.5</u>	<u>878143.7</u>
8	2
	2019 (en U.S 832100.2 <u>9 1910.2</u> 9

(14) Costos de ventas

Un detalle de los costos de venta es como sigue:

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,
	2019 2018
	(en U.S. dólares)
Costo de ventas	<u>521086.07</u> <u>716527.79</u>
	<u>521086.07</u> <u>716527.79</u>

(15) Gastos administrativos y ventas

La composición de gastos administrativos y ventas es como sigue:

	Diciembr	Diciembre 31,	
	2019	<i>2018</i>	
	(en U.S. o	lólares)	
Gastos generales operativos	163664.26	175678.92	
Sueldos, salarios y demas remuneracione	s 49776.21	32656.90	
Servicios de terceros	129993.	2627.42	
Gasto depreciacion (Nota 20)	2 & 151.26	1131.	
Participación trabajado(Nesta 14)	0.00	00.00	
Seguros	6090.0	5068.9	
-	0	2	
-	<u>357674</u> .9 <u>9</u>	<u>190794</u> .32	

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Pérdidas

La cuenta pérdidas se detallan de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)
Pérdiida del ejercicio Otros gastos	47426.04 41416.57 0.000.00
	<u>47426.</u> 04 <u>41416.</u>
	57

(17) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciemb 2019	<i>2018</i>
	(en U.S.	dolares)
Utilidad antes de la participación trabajador e impuesto a la renta	es 0.00	0.00
(-) 15% Participación trabajador (*) <i>ota 14)</i>	(0.00)	(0.00)
(-) Dividendos Exentos	(0.00)	(0.00)
(-) Deducción por pago a trabajadores con	discapacid(a0d)	0
(+) Gastos no deducibles locales	56912.1	84806.48
Base imponible para impuesto a la renta	_	
Impuesto a la renta causado	3 2675.56	
(-) Anticipo determinado correspondiente a ejercicio fiscal declarado	al 0.00	8 5515.9 0
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	<u> 2675.</u> 56_	
Retenciones en la fuente del ejercicio	(9302.56)	8 (8135.00)
Crédito tributario años anteriores		(7694.10)
Impuesto a pagar /Saldo a favor)(Not	a 8) ₁₀₂₁7 92	<u>(3590.</u> 92)

(18) Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 111, del 31 de diciembre de 2019, La Asamblea Nacional, en ejercicio de sus atribuciones establecidas tanto en la

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Constitución como en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, aprobó el PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, estableciendo los siguientes puntos:

REGIMENES DE REMISION NO TRIBUTARIAS

A. Créditos educativos

Se dispone la remisión del 100% del interés y recargos generados por obligaciones de crédito educativo que hayan vencido o por convenios de pago; la condonación incluye interés por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago desde la vigencia de esta ley.

B. Operaciones de crédito

Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costas judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones de personas naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias, hasta por el monto de US\$100,000.00 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América)

ELIMINACION DEL ANTICIPO DE IMPUETO A LA RENTA

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1, 000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde	Ingreso gravado hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

DEDUCIBILIDAD DE INTERESES EN CREDITOS EXTERNOS

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

Se crea un nuevo impuesto a la distribución efectiva de utilidades. Según esta norma se considerará ingreso gravado a los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en Ecuador.

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido y se aplicará la retención del 25% sobre dicho ingreso. En efecto esto implica el pago de un impuesto equivalente al 10% de los dividendos efectivamente distribuidos.

No aplicará este impuesto solamente a quienes hayan suscrito un contrato de inversión con cláusula de estabilidad.

En el caso de que las sociedades incumplan con el deber de reportar la composición societaria, se deberá efectuar la retención del 35%.

Por otra parte se modifica el ISD en el sentido de que los dividendos enviados a paraísos fiscales estarán exentos de ISD, a menos que existan accionistas residentes o domiciliados en el Ecuador, que sean parte de la sociedad que distribuye los dividendos.

No se podrá tomar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad que distribuye los dividendos.

IMPUESTO UNICO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.

OTROS

1. Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión. El reglamento de esta ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.

- 2. Las personas que tengan ingresos netos mayores a US\$100,000 dólares solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- 3. Existe deducción al Impuesto a la Reta sobre los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un 150% en total. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a la deducción.
- 4. Los contribuyentes que paguen o acrediten en cuenta ingresos gravados para su destinatario, deberán actuar como agentes de retención si son calificados por el SRI conforme a los criterios que fije el Reglamento.
- 5. Están gravados con tarifa 0% los siguientes productos:
- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola;
- Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Están gravadas las importaciones de servicios digitales, el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting) y computación la nube (cloud computing).

Entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Aprobación de los estados financieros

Notas Aclaratorias los Estados Financieros Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(19) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía TELEWEI S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Abril 13 de 2020, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Rosario Moreira Zambrano

Contador CPA

Registro No. 28246